



D. O. M.

EL SEÑOR

## Don Rafael Santonja Fuertes

Falleció anoche a las ocho

Habienno recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su alligida esposa doña Desamparados Moróder, hi'a, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del conde de Trénor, número 5, hasta la parroquia de San Pedro Apóstol, donde se despedirá el duelo.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

El jueves próximo día 23, a las diez y media, se celebrarán solemnes horas fúnebres en la parroquia de San Esteban, en sufragio del alma de

El excelentísimo e ilustrísimo señor doctor

## D. Antolin López Peláez

Arzobispo de Tarragona

y de las de los notarios del Colegio de este territorio fallecidos en el año último.

R. I. P.

La Junta directiva del mismo Colegio suplica la asistencia a dicho acto.

### CRÓNICA SOCIAL

## Pobres y ricos

Es esta la división más vulgar y la más asquible a todos los entendimientos. En todas partes, a todas horas y en todo momento, al hablar de los problemas que afectan a la sociedad, al discutir sobre la educación de la familia, al pedir la proporción en los beneficios sociales y la extensión en las cargas, se establecen invariablemente dos grupos: pobres y ricos.

¿Quiénes son los pobres? ¿Quiénes los ricos? Para contestar definitivamente a estas preguntas hay que fijar bien las cualidades que separan a unos de otros, que no son ciertamente las materiales, como vulgarmente se cree, sino que afectan a todo el orden de relaciones, de necesidades, de todo el conjunto, en fin, que constituye la vida del hombre en todos sus aspectos.

Vulgarmente se denomina pobre al que gana su sustento con su trabajo manual, y rico el que no está obligado a ejercer sus energías materiales para conseguirlo, y esta diferencia, apreciada así por el vulgo y refiriéndose a la riqueza, es tan dada a errores y tan elástica, como son distintos los conceptos que de esta materia se tienen en las diferencias que existen según el lugar en que se desarrollan las actividades humanas.

El rico de aldea está por debajo de los medianamente acomodados de la ciudad; éstos, a su vez, son unos miserables comparados con los obreros especializados de las grandes urbes industriales y de las grandes explotaciones fabriles.

Hay que buscar, pues, la diferencia en otro orden de ideas, en otro plano de sentimientos y obligaciones, y nos parece acertada la del francés Carlos Lucas, que cada individuo según sus deberes, y de este modo calificaba como pobres a aquellos cuyos deberes son negativos, y ricos a los que los tenían positivos.

Claro es que esta distinción de deberes no es absoluta y que no significa el que sólo tengan deberes los ricos; pero en todo momento, el conjunto de deberes de cada individuo le coloca en una de las dos clases, a pesar del pensamiento y concepto vulgar, que no halla más diferencia entre unos y otros que el dinero.

Los ricos, los que son tales, los que sea cualquiera el plano social en que estén y los medios de fortuna con que cuentan, son aquellos que tienen resueltos en absoluto, salvo contingencias extraordinarias, todos los problemas de la vida; para ellos no representa ningún sacrificio, o lo representa muy pequeño, el atender a las necesidades suyas o a las que supone el constituir una familia con las obligaciones consiguientes a la misma, tales como la crianza o educación de los hijos, sus estudios y su porvenir, y las futuras familias que

sucesiva y continuamente tienen que constituirse.

Para aquellos que, aun vistiendo, si se quiere, de señor, y estando catalogados por el vulgo entre los señoritos, represente un problema el satisfacer las necesidades de él y de los suyos, es para quienes cuadra perfectamente el calificativo de pobres, y a quienes clasificamos entre los que tienen deberes negativos.

Para los ricos, todos los caminos son sencillos; todos los problemas, fáciles; todas las sendas, floridas, y si no fuese porque están sujetos a las mismas penalidades físicas de todos los mortales, y como todos sujetos a la muerte y sanción eterna, su sola presencia en el mundo constituiría la mayor injusticia de la tierra.

Para los pobres todos son dificultados; todas las más puras afectaciones del vivir son para ellos cargas muy pesadas; a cada una de ellas corresponde un sacrificio; cada nueva obligación se considera como una pena, y el nacimiento de sus hijos, su educación y su destino, son otros tantos problemas que, o no puede resolver su ignorancia, o representan tal número de privaciones, que hay que abandonarlos por costosos.

Por ello la inmensa sabiduría de Dios puso en la otra vida las compensaciones merecidas al estado de cada cual, y las recompensas niveladoras de todos los sacrificios. Por ello deben los ricos esforzarse más en beneficiar a los pobres, ya que para ellos muchas veces representa muy poco o ningún sacrificio el atender a las necesidades de su prójimo. Por ello el Divino Maestro estableció el magnífico Código de las Obras de Misericordia, que está dictado especialmente para obligación de los ricos y en beneficio de los pobres.

Los ricos y todos estos los deberes positivos de la clase rica, y su mérito principal está, no en cumplir los deberes sociales de no hacer, sino en llenar estrictamente sus deberes, especialmente para obligación de los pobres, que es la única manera de que sobre la tierra reine socialmente Jesucristo.

No hay doctrina alguna en el mundo que tenga los bálsamos y consuelos que la Religión Católica tiene para el desheredado de la fortuna, ni credo de preceptos tan estrictos y tan hermosamente humanos conforme a las necesidades de los hombres.

Malditos una y mil veces los que, a título de progreso, pretenden arrancar del corazón de las muchedumbres la fe de Cristo. Merced eterna exorcización tales seres, porque unen a su perversidad su ignorancia del corazón humano; a su maldad, su doblez, al ocultar o falsear las verdaderas doctrinas de redención de la humanidad.

Hemos demostrado, pues, la distinción que existe entre los pobres y los ricos, y por consiguiente, que son conocidos los

deberes de cada clase, y con ello se da un gran paso en el planteamiento del magno problema social y en la clasificación de los grupos en que la humanidad tiene que dividirse, y así, por el conocimiento de sus deberes, por el conjunto de sus obligaciones y por las necesidades de cada sector, podremos en los momentos críticos conocer a los que verdaderamente se interesan por los problemas sociales, y lo que a cada grupo le toca hacer, y no se dará el caso, como algunas veces se ve, con harta frecuencia, de que se convierten en predicadores y redentores de pobres los que, según nuestra clasificación, deben considerarse como ricos, que a éstos, como a tales, hay que exigirles algo más que palabras; sus deberes como antes hemos dicho, son positivos: son de hacer en beneficio de los demás, y hay cosas que sólo se pueden hacer con dinero, y éstas es el que tienen que dar, ya que muchas veces se reduce tan sólo a él su mérito.

En cuanto a los pobres, hay que decir también que a medida que sus necesidades se cubren, y a la par que sus deberes van evolucionando en sentido positivo, por la consecución de nuevos medios de vivir, van creciendo sus obligaciones, que no pretendemos que cristalicen en un estado eterno de pobreza, muchas veces aparente; que no es bastante para creerse libre de obligaciones el ganar su sustento con el trabajo manual, sino que también tienen que evolucionar sus deberes conforme aumentan sus medios de subsistencia, que más pobre que un jornalero de determinados oficios es el señorito empleado u oficinista, que con mejor ropa si se quiere, pero con estómago más desfallecido, padece muchas veces por calles y plazas su miseria.

Con esta norma pueden conocerse bien los deberes de cada clase social, las obligaciones de unos para con otros, el esfuerzo que cada uno debe hacer en beneficio de los demás, que debe ser regulado, más que por el traje y plano social que cada uno ocupa, por las necesidades que cada uno tiene que cubrir y por los sobrantes que tenga después de cubiertas.

Y en esta gradación de deberes de todos para con todos, y en esta variedad de obligaciones de los que los tienen positivos, y de los que sólo les alcanzan los negativos, está la verdadera solución de los problemas sociales, que exige como primera condición para resolverlos con acierto el que se deslinde perfectamente quiénes son pobres y quiénes son ricos.

Después de ello pondé en el sitio más alto de la sociedad la ley admirable de la doctrina de Cristo, vigila su cumplimiento y veréis abrirse de nuevo para los hombres las puertas misteriosas del Paraíso terrenal, anticipación gloriosa en la tierra, de las bienaventuranzas del cielo.

T. P.

### VIAJANTES de COMERCIO

Para una antigua y acreditada fábrica de artículos religiosos se necesitan viajantes, a sueldo o comisión, conocedores de esta práctica mercantil y con buenas referencias. Las proposiciones u ofrecimientos, dirigidos a D. L. G.—Córón, 50, entresuelo, Valencia.

### Olivos a la venta

Los hay de muchas variedades y de superior calidad en los viveros que posee Francisco Cortés Francés, situados en los extramuros de Cuarte. Para más detalles, dirigirse a dicho señor, calle de Náquera, número 4, Valencia, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho, de nueve a doce.

### Francisco Beller García

Crugla, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis  
APLICACION DEL 606  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
Carniceros, 2, pral. (oposita a la de Santa Teresa)

### Ante la Conferencia de la Paz

¿Qué es lo que pide como recompensa territorial cada una de las naciones de la Entente?

Es indiscutible que mucha gente creyó que la guerra era lisa y llanamente una lucha de ideales. La imaginación dividió a Europa en dos grandes grupos: asignó a uno todas las virtudes, y al otro todos los vicios, y los echó a reír.

Los programas de la guerra más parecían programas electorales, con enormes palabras vacías de todo sentido real. Parecía que vivíamos en una época de puro idealismo. Pero ha llegado el momento de concretar los ideales, y lo primero que se ha hecho ha sido borrar las palabras que sirvieron para mantener vivo el espíritu de combate y de sacrificio de millones de hombres y se ha pasado al capítulo de las soluciones prácticas.

La Prensa extranjera, al hablar de las conferencias preliminares de la paz que se están celebrando en París, descubre el velo y comienza a señalar, autorizada por la censura, cuáles son los temas "territoriales" que van a debatirse, según los deseos de las potencias. Creemos de utilidad hacer un brevísimo resumen, decir en cuatro palabras lo que cada uno quiere, para que el lector pueda orientarse mejor y seguir con mayor suma de datos la parte de las conferencias que a él y a nosotros nos sea permitido conocer.

#### BELGICA

Reclama el Limburgo y el libre paso por el Escalda. Se inicia un movimiento en pro de la anexión del gran ducado de Luxemburgo, pequeña nacionalidad independiente.

#### FRANCIA

Reclama la anexión de Alsacia y Lorena. Pero la Prensa francesa da a entender que uno será extraño que además tome garantías contra la reproducción de un ataque futuro.

Exigirá que la Conferencia de la Paz determine los intereses de Francia en Siria.

#### INGLATERRA

Quiere quedarse con las colonias alemanas y la formación de una serie de Estados bajo su protectorado, constituidos por elementos árabes.

#### ITALIA

Exige el Trentino y la Istria, y además, una larga banda de la costa oriental del Adriático. Es uno de los puntos más espinosos de la conferencia. Porque esta petición está enfrente de las exigencias yugoslavas. Italia invoca como argumento que su propia costa del Adriático es pobre en puertos. Asegura que la mayor parte de los pueblos de esa costa oriental son italianos por su civilización y por una parte notable de su población. Los yugoslavos sostienen, por el contrario, que estas regiones son eminentemente eslavas.

#### SERVIA

Desde luego, y sin esperar a las decisiones de la Conferencia, se ha quedado ya con Montenegro, la más pequeña de las nacionalidades aliadas que desaparece. Quiere la Croacia y la Slovenia. La cuestión de su salida al Adriático es otro de los puntos difíciles de la Conferencia.

#### RUMANIA

Pide la Besarabia al Norte del Danubio, la Transilvania y la Bukovina. En los aliados no encontrará, por lo visto, oposición a estas anexiones. En cambio, Servia se opone a que se entregue a Rumania los territorios del Banat, situados inmediatamente al Norte del Danubio. Piden los serbios la parte situada enfrente de Belgrado.

#### GRECIA

Pide todos los territorios poblados por griegos que se encuentren en la península de los Balcanes o en Asia Menor.

Son: El Espino del Norte, una parte de la Tracia, una parte del vilayeto de Constantinopla, el vilayeto de Smyrna, otros territorios que pertenecen a la Turquía asiática y las islas griegas del mar Egeo.

#### CONSTANTINOPOLA

Los aliados están de acuerdo en dar a la capital de Turquía un régimen internacional y en quitarles a los turcos todos los territorios que fueron helenos en la antigüedad.

#### TRES ESTADOS NUEVOS

La Conferencia de la Paz delimitará las fronteras de tres nuevos Estados: Polonia, Tcheco-Slovaquia y Armenia. Además, resolverá el llamado problema del Schleswig-Holstein, conforme a los deseos de los daneses que habitan en aquella provincia alemana.

#### ESTADOS UNIDOS

No alude la Prensa a ninguna petición territorial. Lo mismo ocurre con el Japón, aunque hay periódicos que adelantan que su problema territorial lo tiene resuelto de antemano con Inglaterra, y en virtud de convenios firmados con los aliados durante la guerra.

### Gran feria en Cocentaina

Según nos comunican de aquella población, la tradicional feria, muy importante en caballerías, que en la misma se celebra por Todos Santos, y que por las circunstancias epidémicas reinantes entonces fué suspendida el año último, tendrá lugar en los días del 2 al 13 de Febrero próximo, dándose comienzo al reparto de casetas a las quince horas del día 1.º del citado mes.

### Sabañonfugo

Rápida fuga de los sabañones  
De venta en farmacias y droguerías

### LOS DESCENDIENTES DE SHERLOK HOLMES



El de la "poli".—Pues, señor, no sé dónde se esconden estos "cacos que no veo ni uno.

## Vida política

(POR TELÉGRAFO)

### El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

Nos recibió esta mañana el conde de Romanones a los periodistas, diciéndonos:—Despaché con don Alfonso.

Esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto de Autonomía, que está calcoado en el texto íntegro, sin modificación ninguna, de la ponencia extraparlamentaria.

De Portugal ninguna nueva noticia oficial ha recibido el Gobierno.

En Barcelona reina tranquilidad completa.

Esta tarde la pasará en el Congreso. Recibí la visita del encargado de Negocios en Alemania y del embajador de Francia.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado que ha quedado solucionada la huelga de los obreros mineros de Almadén.

La comisión de obreros que se encuentra en Madrid ha visitado a los ministros de Hacienda y de Gobernación, para expresarles su gratitud por sus gestiones en pro de la solución de la huelga.

Ha contribuido igualmente a este éxito el presidente del Consejo de Administración, señor Garnica, que ha dado toda clase de facilidades.

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que ha puesto a la firma de don Alfonso un decreto creando la Inspección permanente de Aduanas.

BANQUETE DE LOS CASTELLONENSES

En el hotel Ritz ha sido obsequiada con un banquete la comisión de diputados provinciales de Castellón, presidida por el señor Castelló Tárrega, portadora del álbum con que aquella provincia obsequia al señor Canto.

Han asistido los señores Fabié, Gómez, Igual, Bonet, Sáiz de Carlos, Salvador (don Amós), y se han adherido los señores Alcar y Gasset (don Fernando).

El banquete ha tenido carácter íntimo, y no ha habido brindis.

EL DIA EN PALACIO

Don Alfonso y su esposa marcharon esta tarde a Getafe, con objeto de asistir a la bendición del estandarte del regimiento ligero de Artillería.

Don Alfonso ha sido cumplimentado por los señores Maura y Navarro Reverter, quienes le han felicitado por su santo, ya que ese día no se encontrarán en la corte. Ha recibido la visita de Mr. Vicent Carol, médico que estuvo al servicio de la Marina española.

También le han cumplimentado el general Borbón y los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra.

Don Alfonso ha invitado a comer al embajador austriaco M. Jussemberg, que marcha pasado mañana a su país.

Don Alfonso ha telegrafado a los reyes de Inglaterra, dándoles el pésame por la muerte del príncipe Juan.

Ha encargado a nuestro embajador en Londres que lo represente en los funerales.

También a enviado el pésame al presidente accidental de la república del Brasil, por la muerte del presidente electo.

Ha recibido don Alfonso un curioso ejemplar de la gramática chino-española, editada por el misionero Padre González Alba, de la Misión del Anam Septentrional. También ha recibido un ejemplar de la revista «Raja y Guada», editada por la colonia española de México, con motivo del centenario de Covadonga.

ACUERDOS DE LOS FERROVIARIOS

Los obreros ferroviarios han acordado, entre otros, presentar a las Compañías las peticiones siguientes:

Reconocimiento oficial de los Sindicatos ferroviarios.

Readmisión de los despedidos en la huelga de Agosto de 1917.

Nacionalización de los servicios, con intervención de los ferroviarios.

Legislación ferroviaria.

Descanso semanal.

Protestar del aumento de las tarifas.

Inhibición del Ejército en los servicios ferroviarios.

Subvención del Estado a los Sindicatos. Jornada de ocho horas.

Inamovilidad de los empleados.

Jubilación a los 55 años.

Jornal mínimo y jornada máxima.

Intervención de los Sindicatos en la administración de los Consejos.

JUBILACION

Ha sido firmada una disposición jubilando al jefe de Telégrafos don Ismael González Solís.

EL CADAVER DE ROSA LUXEMBURGO

Nauen.—Siguen siendo infructuosas todas las pesquisas que se hacen para encontrar el cadáver de Rosa Luxemburgo.

LOS DESORDENES EN AMERICA

Nauen.—El periódico francés «Le Temps», dice que los desórdenes en la América del Sur han sido provocados por instigación de agentes alemanes, rusos y españoles.

De las averiguaciones practicadas resulta que esta información del diario francés es completamente falsa.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA

Nauen.—Se asegura que la emperatriz de Alemania ha expresado el deseo de regresar a Alemania para llevar una vida retirada en Postdam, en compañía de sus hijos y de sus nietos.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Interrogado el señor Alcalá Zamora si se le ha ofrecido la presidencia de la comisión dictaminadora del proyecto de la Autonomía, ha contestado que no tenía más noticia que lo publicado en los periódicos.

Respecto a sus relaciones con el señor García Prieto, ha manifestado que en el seno de la comisión extraparlamentaria ha discrepado con aquél en algunas cuestiones; pero que sus relaciones de amistad siguen siendo muy cordiales.

### Una intervú con D. Cesáreo Sanz

Un corresponsal de la Agencia Mencheta ha celebrado una intervú con este ilustre personaje.

He aquí sus manifestaciones:

«Recibí una carta de Don Jaime, en la que, después de consignar un saludo cariñoso, expresaba los deseos de que se le entrase de aquello ocurrido durante el largo tiempo que ha estado sin comunicación con España y que pudiera interesarle.

A este fin explicaba a que fuese a París una comisión lo más numerosa posible.

Le contesté enterándole de lo hecho por la Junta y manifestándole que la necesidad de atender a las tareas parlamentarias hacía a muchos imposible el viaje, privándome a mí del gusto de verle el mal estado de mi salud.

Le indicaba que en la primera reunión celebrada por la Junta después de recibida la carta habían sido designados para marchar a París los señores García Guijarro, Domínguez Arévalo y el secretario de la Junta, señor Carraja, a los cuales se unirían algunos otros.

El viaje de la comisión tiene importancia por constituir el prólogo de otra más numerosa que irá brevemente a París, para exponer a Don Jaime las necesidades de la Comunidad y las reglas a que ha de someter su conducta.»

Terminó negando que existiesen discrepancias en el seno de la Comunidad Tradicionalista.

### Labor legitimista

JUVENTUD LEGITIMISTA

Se convoca a la Junta directiva de esta entidad, a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el local social, San Martín, 2, segundo, para tratar de un asunto de resolución urgentísima.—El presidente.

### CUOTA MILITAR

Los mozos del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de Enero hasta el 15 de Febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohíbe la ley acogerse a estos beneficios. Las gestiones necesarias se llevan a cabo gratuitamente en la ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, 23.

Teléfono 439.

Apartado de Correos 100.

Intereses regionales

La libre exportación de la cebolla

La campaña emprendida por los productores de cebolla, para conseguir la libre exportación de este producto, se vio ayer coronada favorablemente por un telegrama recibido, que dice: «Concedida exportación con tasa 24 y 34 chelines, según calas.»

La fiesta de San Vicente mártir

Por indisposición del señor Ibáñez Rizo, ocupará hoy el púlpito, en la Misa solemne que empezará a las diez, en la Metropolitana, el Beneficido de la misma Iglesia doctor don Justo Martínez Alcaine.

Nueva sala para niños enfermos

Ayer se celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la nueva sala de Nuestra Señora del Consuelo, del Hospital provincial, dedicada a los pobrecitos niños enfermos menores de 10 años.

El nuevo salón es hermoso; consta de 54 camas, hoy todas ocupadas, y resulta una nave muy espaciosa, de paredes blancas y azulejos barnizados, y tan bien situada, que a las blancas cunillas llegan los rayos solares. El piso es de mármol blanco, y el conjunto da cierta alivante tonalidad de alegría a este nuevo albergue, que sólo penas y dolor encierra.

Crónica teatral

Estreno de «Pedro López» Apolo. Pedro López es una excelente persona, un hombre bueno, un hombre honrado, protagonista de un episodio dramático del mismo título, de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, que anoche se estrenó en Apolo y mereció los más entusiastas aplausos.

Estreno de «Adiós, juventud!» Eslava. Puesto que el momento histórico se muestra propicio a panamericanizar, panamericanizemos. Y así, aun con motivo del estreno de una comedia sentimental, podremos permiternos una alusión yanqui.

Estreno de «Adiós, juventud!» Eslava. Puesto que el momento histórico se muestra propicio a panamericanizar, panamericanizemos. Y así, aun con motivo del estreno de una comedia sentimental, podremos permiternos una alusión yanqui.

Estreno de «Adiós, juventud!» Eslava. Puesto que el momento histórico se muestra propicio a panamericanizar, panamericanizemos. Y así, aun con motivo del estreno de una comedia sentimental, podremos permiternos una alusión yanqui.

No es esto precisamente lo ejemplar y estimulante para quien terminó su carrera y se propone ser un verdadero hombre. Estas apreciaciones no nos impiden elogiar la amenidad literaria de la comedia italiana, que han traducido y adaptado al castellano los señores Tedeschi y Del Toro, y el poder sugestivo y emocional que posee.

Alrededor de la paz

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA. Londres.—Dice «Evening Standard» que la comisión nombrada por el Gobierno inglés para estudiar el caso del kaiser, respecto a su responsabilidad en la guerra, ha terminado ya su informe.

Según parece, la comisión entiende que el ex emperador debe comparecer ante el tribunal para responder de las acusaciones que se le dirijan.

Se se cree que el proceso pueda iniciarse antes de la conclusión de la Conferencia de la Paz, quedando, por tanto, aplazado hasta el mes de Junio.

EN LOS CAMPOS DE BATALLA. París.—Lloyd George y Barnes visitaron ayer los campos de batalla de la Champagne, Reims y Chateau Thierry.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA. Berna.—Comunican de Berlín que ayer se efectuaron las elecciones tranquilamente. Habíanse tomado medidas excepcionales para garantizar el orden.

La mayoría de los electores fueron a votar a las mujeres.

Prohibiéronse las reuniones al aire libre. En provincias se produjeron algunos incidentes por las tentativas de los extremistas para perturbar la elección.

Las notas recibidas arrojan los datos siguientes acerca del resultado: En la circunscripción de Moezleburg Lubek han sido elegidos tres mayoritarios, dos demócratas y un nacionalista alemán.

En Múnich, los mayoritarios obtuvieron 147.000 votos; los independientes, 24.000. Brunswick, desde la repesión sangrienta, está constituida en ciudadela espartaquista.

Los mayoritarios obtuvieron 5.000 votos contra 25.000 de los independientes. En Elberfeld, el partido nacionalista alemán, fusionado con el partido popular, sumó 22.000 votos socialistas.

Los mayoritarios, 35.000, los del Centro 11.000, y los demócratas 10.000. En Duisburg, los mayoritarios obtuvieron 32.000 votos, los del Centro 20.000, los nacionalistas 22.000 y los demócratas 15.000.

Del resultado hasta ahora conocido se deduce el triunfo del Gobierno Ebert-Schöedeman, lo que indica la supremacía del régimen liberal, con matiz socialista moderno.

Necrología

DON JOSE GIL ROGA. Como era de esperar, tanto la Misa «ocurre insepulto» como el acto de conducir los restos mortales del doctor don José Gil Roca a la última morada, constituyeron una grandiosa manifestación del profundo sentimiento que en nuestra ciudad ha causado el fallecimiento del ilustre médico.

En el cortejo fúnebre figuraban niños del Asilo de San Eugenio, ancianos de las Hermanitas de los Pobres, niños del Colegio Imperial de Huérfanos de San Vicente Ferrer, el Clero parroquial de San Pedro de la Metropolitana, y el cadáver, encerrado en severo féretro.

El duelo, que era tan numeroso como distinguido, fué presidido por los hijos del finado, don Armando, don José, don Enrique y don Miguel Gil Cervera, el hermano don Vicente Gil Roca y el hermano político don Miguel Sales Juliá.

Retorremos a los afligidos viuda doña Elisa Cervera, hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable, y unimos a las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del caballero don José Gil Roca. R. I. P.

Gacetillas teatrales

RUZAFÁ. Atrayente es el programa que anuncia para hoy miércoles este favorecido teatro, con motivo de la festividad de San Vicente Mártir. A las 3'15, «La tiza de tes» y «La marcha de Cádiz». A las 5'30 tarde, «Juegos malabares», «Tó está pagao!», encargándose del papel del señor Juan el aplaudido actor Jesús Navarro, que, repuesto de la enfermedad que le aquejaba, vuelve nuevamente a reanudar sus tareas artísticas, y «La princesita de los sueños locos», y a las 9'30 noche, «El amigo Melquiades», «Tó está pagao!» y «La princesita de los sueños locos».

OLYMPIA. Hoy miércoles 22 de Enero, festividad de San Vicente, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones. A las seis tarde se estrenará «El brillante negro», y se estrenará «La tiza de Carlos», obras ambas que valen un verdadero triunfo a esta compañía. Por la noche se representará la exquisita comedia «El eterno Don Juan», acierto insuperable del eminente Vilhebs, que ayer, en su primera representación, reverdecido su insignie triunfo ante un numeroso y distinguido público, que le ovacionó entusiásticamente.

NIÑOS DE SAN VICENTE. Hoy, festividad de San Vicente Mártir, seguirá representándose en el Colegio de Niños de San Vicente el tan aplaudido Belén, que tantos éxitos ha venido alcanzando en la actual temporada; además, a las 6'30 se exhibirá un programa monstruo de cine, de cerca de 3.000 metros.

El jueves, a las 3'30, nueva representación del Belén.

Juventud Católica

Esta tarde a las seis, una selecta matiné. El juguete del aplaudido don Francisco Vidal, en un acto y en prosa, «Prueba eficaz», el chistoso pasillo del inmortal Escalante, «Mentira» y el Tio Lepao.

El señor Tormo pide que se arriben recursos y los medios para reconstruir el Palacio de La Granja que se incendió.

El señor Salvatella se adhirió a la petición del señor Tormo.

El señor Boverilla ofrece presentar la correspondiente moción al Gobierno.

Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado y seguidamente se levanta la sesión.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Cine.—A las 3'30 y 6 (numerada) y 9'30: Las dos musas.

PRINCESA.—Compañía dramática.—A las 3'30: El crisol moderno.—A las 6: El calvario de una madre o Sor Teresa.—A las 9'30: El sol de la humanidad.

APOLO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 3'30: Esclavitud.—A las 6: La calle de la Montera y Pedro López.—A las 9'45: El místico.

RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 3'15: La tiza de tes y La marcha de Cádiz.—A las 5'30: Juegos malabares, «Tó está pagao!» y La princesita de los sueños locos.—A las 9'30: El amigo Melquiades, «Tó está pagao!» y La princesita de los sueños locos.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 3'30 y a las 6: Pipiola.—A las 9'45: «Adiós, juventud!»

OLYMPIA.—Compañía Ernesto Vilhebs.—A las 6: El brillante negro (estreno) y La tiza de Carlos.—A las 10: El eterno Don Juan.

LIRICO.—De 3'30 a 12'30: Sesión continua de cine.

CIRCO REGÜES.—Sesiones tarde y noche.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 3'30: Cine, el chico soldat y La casa misteriosa.—A las 5'30: Cine, el chico soldat y Colomblaire de profil.—A las 7'15: Cine, el chico soldat y El solo de flauta.—A las 9: Cine, el chico soldat y Nelo Bacora.

NIÑOS DE SAN VICENTE.—A las 3: Belén.—A las 6'30: Sesión de cine.

CENTRO ANTONIANO.—A las 3'30 y 6: Funciones de Belén.

SOROLLA.—Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

DEBATES PARLAMENTARIOS Romanones explica su viaje a París

Senado

El señor Grollard ocupa la presidencia a las tres de la tarde y declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

La presidencia da cuenta del fallecimiento de los señores señores Arzobispo de Tarragona y conde de Agreda.

Después de dedicar sentidas frases a la memoria de los finados, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Martín Salcedo se muestra partidario del restablecimiento de los fueros de Vizcaya, pero dentro de la unidad nacional.

Termina dando un viva a Vizcaya y otro a España.

El señor marqués de Grijalva solicita para el ministro de Gracia y Justicia su traiga a la Cámara el expediente instruido con motivo del asunto Eraso Fortillo.

El señor marqués de Cortina saluda a la Cámara y ofrece trasladar el ruego a su compañero señor Rosal.

El señor vizconde de Valdeharro censura que los créditos de Fomento sean repartidos por la Casa del Pueblo.

El señor Buedia opina, en apoyo del orador, que no cree surta buenos efectos este procedimiento.

El señor marqués de Cortina explica los procedimientos realizados para llevar a efecto las concesiones de créditos.

Rectifican los oradores. El marqués de Cortina lee un proyecto de construcción de un ferrocarril que una la frontera francesa con el puerto de Algeciras, y otro referente a la construcción de los ferrocarriles estratégicos secundarios.

El señor Tormo pide que se arriben recursos y los medios para reconstruir el Palacio de La Granja que se incendió.

El señor Salvatella se adhirió a la petición del señor Tormo.

El señor Boverilla ofrece presentar la correspondiente moción al Gobierno.

Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado y seguidamente se levanta la sesión.

En medio de la más completa desanimación abre la sesión en el Congreso el señor Villanueva, a las tres y media.

Representan al Gobierno en el banco azul los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a designar la comisión que ha de ir a Palacio a cumplimentar a don Alfonso con motivo de su Santo.

(Entra en la Cámara el señor conde de Romanones.)

El señor conde de Romanones lee el proyecto de ley sobre Autonomía.

También lee este otro: Se autoriza al Gobierno para que el Banco de España le conceda un crédito de 50 millones, emitiéndose para ello una deuda especial, formada por Obligaciones del Tesoro amortizables en un plazo de diez años, y devengando un interés del 4 por 100.

El ministro de Hacienda, el de Presupuestos y leyes complementarias. He aquí los principales datos: Ingresos: 2.065.065.606 pesetas. Gastos: 1.648.800.068.

Los gastos se dividen en permanentes y temporales. Temporales: 301.303.162 pesetas, para atender a la construcción y reparación de edificios consignados en la ley, escuelas, Correos y Telégrafos, etc.

Para Instrucción, 18 millones. Para Fomento, 48. Caminos vecinales, 14. Obras hidráulicas, 17. Puertos, 14.

Se reproduce el articulado del proyecto del señor González Besada para atender al déficit.

Senado

El señor Grollard ocupa la presidencia a las tres de la tarde y declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

La presidencia da cuenta del fallecimiento de los señores señores Arzobispo de Tarragona y conde de Agreda.

Después de dedicar sentidas frases a la memoria de los finados, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Martín Salcedo se muestra partidario del restablecimiento de los fueros de Vizcaya, pero dentro de la unidad nacional.

Termina dando un viva a Vizcaya y otro a España.

El señor marqués de Grijalva solicita para el ministro de Gracia y Justicia su traiga a la Cámara el expediente instruido con motivo del asunto Eraso Fortillo.

El señor marqués de Cortina saluda a la Cámara y ofrece trasladar el ruego a su compañero señor Rosal.

El señor vizconde de Valdeharro censura que los créditos de Fomento sean repartidos por la Casa del Pueblo.

El señor Buedia opina, en apoyo del orador, que no cree surta buenos efectos este procedimiento.

El señor marqués de Cortina explica los procedimientos realizados para llevar a efecto las concesiones de créditos.

Rectifican los oradores. El marqués de Cortina lee un proyecto de construcción de un ferrocarril que una la frontera francesa con el puerto de Algeciras, y otro referente a la construcción de los ferrocarriles estratégicos secundarios.

El señor Tormo pide que se arriben recursos y los medios para reconstruir el Palacio de La Granja que se incendió.

El señor Salvatella se adhirió a la petición del señor Tormo.

El señor Boverilla ofrece presentar la correspondiente moción al Gobierno.

Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado y seguidamente se levanta la sesión.

En medio de la más completa desanimación abre la sesión en el Congreso el señor Villanueva, a las tres y media.

Representan al Gobierno en el banco azul los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a designar la comisión que ha de ir a Palacio a cumplimentar a don Alfonso con motivo de su Santo.

(Entra en la Cámara el señor conde de Romanones.)

El señor conde de Romanones lee el proyecto de ley sobre Autonomía.

También lee este otro: Se autoriza al Gobierno para que el Banco de España le conceda un crédito de 50 millones, emitiéndose para ello una deuda especial, formada por Obligaciones del Tesoro amortizables en un plazo de diez años, y devengando un interés del 4 por 100.

El ministro de Hacienda, el de Presupuestos y leyes complementarias. He aquí los principales datos: Ingresos: 2.065.065.606 pesetas. Gastos: 1.648.800.068.

Los gastos se dividen en permanentes y temporales. Temporales: 301.303.162 pesetas, para atender a la construcción y reparación de edificios consignados en la ley, escuelas, Correos y Telégrafos, etc.

Para Instrucción, 18 millones. Para Fomento, 48. Caminos vecinales, 14. Obras hidráulicas, 17. Puertos, 14.

Se reproduce el articulado del proyecto del señor González Besada para atender al déficit.

ello y yo tampoco debo hablar.

Respecto a Tänger, todos sabemos que la situación no es cómoda. Surgen siempre dificultades que se allanan por la buena voluntad de ambos Gobiernos.

Desearnos que Tänger entre de lleno en la zona española. Ya he dicho bastante, y no puedo añadir más.

Por lo que se refiere a la Sociedad de Naciones, defiendo a la comisión nombrada de los ataques del señor Barcia.

Dice que una gran personalidad manifestó que no se podría concluir la paz sin que antes quede constituida la Sociedad de Naciones.

También traté con Wilson de las futuras relaciones hispanoamericanas. Si ahora debatiríamos el asunto de los barcos alemanes perjudicaríamos gravemente los intereses de España.

Dentro de 48 horas podré contestar categoricamente. El señor Barcia insiste en sus puntos de vista.

El presidente del Consejo dice que el debate suscitado por el señor Barcia es perjudicial para los intereses españoles.

Me interesa afirmar—añade—que todos los Gobiernos han cumplido exactamente la neutralidad.

El señor Prieto interrumpe. El conde de Romanones: Creo que he hablado más de lo que debía, y hago punto en boca, y ahora nos vamos tranquilos. Estas palabras suscitan general hilaridad.

Se levanta la sesión. SOBRE UNA DENUNCIA. Una vecina de Torrente presentó hace unos días, ante el Juzgado, una denuncia por esta contra Juan Soler, dueño de una casa de la calle de Salinas, y contra Jesús Palanca, empleado en el Banco de Valencia.

El Juzgado, estimando que la denuncia carece de fundamento, ha declarado exentos de responsabilidad a los denunciados.

RATEROS. La policía ha puesto a disposición del señor gobernador a los rateros Marcelino Vázquez Vázquez, Francisco Juan Martínez, Salvador Arévalo López, Manuel Huguet Ibáñez, Antonio Sanz Verdú, Vicente Navarrete Corvera, José Gómez Batallar, Antonio Jara García, Manuel Dolz Peruch, Juan Miro Collado, Ricardo Pérez Sancho, Tomás García Adelantado y Antonio Martínez García.

Por escándalo, Joaquín Carrasco, José Lorente Cosín y Evaristo Murciano Lagunas.

RINA SANGRIENTA. Ayer, a las nueve de la mañana, en la calle de San Vicente, esquina a la plaza de Mariano Benlliure, ocurrió un sangriento suceso, del que resultó gravísimamente herido un hombre, y otro, leve.

Según nuestros informes, el hecho se desarrolló del modo siguiente: José Luch Palop, de 31 años, natural de Játiva, habitante en el trazo tercero, número 148 de la carrera de San Luis, comerciante en arroz, hizo suspensión de pagos hace algún tiempo, quedando a deber a Francisco Tamarit (a) Branca, vecino de Sueca.

Por tal motivo existían entre ambos hondos resentimientos. Ayer se encontraron en el mencionado sitio, en ocasión en que el Luch iba acompañado de su hermano, llamado Rafael, de 22 años.

El Tamarit reclamó a su deudor la cantidad que dejó de abonarle, y como aquél le dijo que no tenía dinero, sacó un cuchillo y le emprendió a cuchilladas.

El hermano se interpuso, resultando con heridas leves en las manos. El José Luch recibió cuatro heridas: dos de ellas, gravísimas; una debajo del esternón, penetrante; otra debajo de la clavícula derecha, también penetrante, y las otras dos en el lado izquierdo, una debajo del omoplato, y sin profundizar, y otra en el costado.

Prescindiendo también gran hemorragia. En un carruaje fué trasladado a la casa de Socorro de la Glorieta, y después de curado de primera intención fué llevado al Hospital, en donde ingresó un estado gravísimo.

El agresor fué detenido por un oficial del Ejército, quien lo entregó a un sargento, el cual condujo, detenido al agresor, al rein de Vigilancia de la calle de Pelayo, y luego puesto a disposición del Juzgado, decretándose más tarde el encarcamiento en calidad de incomunicado.

A la hora de cerrar la edición continuaba el herido en estado gravísimo.

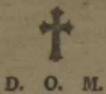
Salón Novedades

TEATRO REGIONAL. A las 3'30: Cine. EL CHIC SOLDAT LA CASA MISTERIOSA. A las 5'30: Cine. EL CHIC SOLDAT COLOMBIAIRE DE PROFIT. A las 7'15: Cine. EL CHIC SOLDAT EL SOLO DE FLAUTA. A las 9: Cine. EL CHIC SOLDAT EL PENITENT. A las 11: Cine. EL CHIC SOLDAT NELO BACORA.

«Precios, los indicados en las pizarras del Salón» Próximamente, estreno de los juveniles LO QUE VAL UN BES Y LA PARTIDA DE TUTE O EL TRIUNFO DE LOS ESPAÑES.

Teatro de los Niños de San Vicente. PROGRAMAS PARA HOY. A las 3 en punto. REPRESENTACION DEL BELÉN. A las 6'30: CINE. PROGRAMAS MONSTRUO DE CINEMA. 1.º—REVISTA PATHÉ (320 metros). 2.º—MATER DOLOROSA (4 partes, 2.000 metros). 3.º—INVITADO INESPERADO (100 metros).

Don Lote LISTA GENERAL recel y salvo error de trameros premiados en en Madrid el 21 de E Premios n Con 150.000 25.104 S. Seb Con 70.000 12.764 La Linea Con 30.000 p 8205 Ma Con 2.500 p 6.174 7.166 8.268 17.495 19.289 20.938 CENTEN 117 122 135 145 154 196 316 327 382 463 405 497 674 603 620 626 675 694 804 809 830 849 886 923 975 978 MIL 005 036 038 083 084 103 262 286 289 351 368 371 538 544 540 560 574 672 811 839 841 853 860 879 943 953 957 958 967 DOS MIL 020 027 030 062 071 101 249 320 384 394 423 450 732 771 823 879 918 960 TRES MIL 036 053 062 098 145 168 245 259 294 296 302 304 483 491 526 538 542 544 618 642 676 725 738 739 952 994 CUATRO MIL 005 032 050 093 095 102 231 244 254 375 386 407 593 614 615 636 637 646 718 724 817 846 854 993 CINCO MIL 032 071 089 135 150 163 252 315 345 373 403 453 741 755 771 801 806 833 SEIS MIL 003 033 053 062 066 079 0 170 177 268 269 273 305 3 411 414 432 446 454 552 6 720 723 739 747 772 797 8 911 993 SIETE MIL 035 126 144 162 172 206 2 317 363 392 420 455 492 5 555 593 598 606 637 738 7 817 843 849 948 988 OCHO MIL 017 034 063 092 190 221 2 299 314 328 373 402 416 4 565 568 609 611 633 643 6 803 855 867 934 943 978 NUEVE MIL 086 125 187 197 208 244 2 338 385 404 406 481 495 5 618 623 630 657 697 701 7 784 794 873 878 912 920 DIEZ MIL 037 068 088 100 113 139 331 342 347 362 413 428 5 578 580 582 586 615 629 6 788 793 838 843 858 875 9 ONCE MIL 022 041 056 076 098 102 1 244 273 277 323 325 332 3 548 565 666 697 755 759 7 926 952 968 990 DOCE MIL 005 024 056 072 121 159 1 239 249 252 254 275 285 2 429 436 487 490 491 541 5 708 723 728 729 793 830 9 987 993 997 998 TRECE MIL 032 106 111 134 140 144 1 202 213 220 239 327 336 3 520 531 532 557 608 624 6 766 954 982 995 CATORCE MIL 032 091 131 144 146 150 1 200 290 291 304 347 398 4 567 590 625 665 677 699 7 794 843 859 862 912 921 9 QUINCE MIL 016 036 109 134 137 147 1 272 278 296 350 357 373 3 692 710 716 741 796 801 9 DIECISEIS MIL 048 050 584 133 140 146 1 186 211 218 230 249 263 28 292 320 334 336 368 407 4 541 579 638 698 729 733 7 861 934 945 948 949 DIECISIETE MIL 001 025 060 070 075 077 0 134 186 203 311 343 460 47 602 606 625 664 748 763 79 DIECIOCHO MIL 011 064 075 082 085 094 13 237 257 281 323 333 335 4 545 587 630 654 666 694 7 800 800 825 915 919 945 95 DIECINUEVE MIL 000 016 034 046 067 072 0 134 182 161 191 193 223 271 442 446 458 474 480 491 533 505 672 687 695 703 734 751 956 962 993



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 23 en la parroquial Iglesia de San Juan y San Vicente Ferrer, Iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), Padres Camillos (Calle de Náquera) y parroquias de Riola, Fortalezy y Specs, y el aniversario general en esta última, serán en usufructo del alma de

# EL SEÑOR Don Luis Benedito Mendoza

Que falleció el 23 de Julio de 1909

R. L. P.

Su hija suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor quedará agradecida. Hay condecoraciones en la forma acostumbrada.

## Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 21 de Enero de 1919.

**Premios mayores**  
Con 150.000 pesetas  
**25.104 S. Sebast.-Zarag.**  
Con 70.000 pesetas  
**12.764 La Línea-Barrios.**  
Con 30.000 pesetas  
**8205 Madrid.**  
Con 2.500 pesetas

**6.174 7.166 8.268 8.605 16.884**  
**17.495 19.289 20.931 27.783.**

**DECENA**  
CENTENA  
MIL

**DOS MIL**  
**TRES MIL**  
**CUATRO MIL**  
**CINCO MIL**

**SEIS MIL**  
**SIETE MIL**  
**OCHO MIL**  
**NOVE MIL**

**DIEZ MIL**  
**ONCE MIL**  
**DOCE MIL**  
**TRECE MIL**

**ATORCE MIL**  
**QUINCE MIL**  
**DIECISEIS MIL**  
**DIECINUEVE MIL**

**VEINTE MIL**  
**VEINTIUNO MIL**  
**VEINTIDOS MIL**  
**VEINTITRES MIL**

**VEINTICUATRO MIL**  
**VEINTICINCO MIL**  
**VEINTISEIS MIL**  
**VEINTISIETE MIL**

**VEINTIOCHO MIL**  
**VEINTINUEVE MIL**  
**CUATRO MIL**  
**CINCO MIL**

**SEIS MIL**  
**SIETE MIL**  
**OCHO MIL**  
**NOVE MIL**

**DIEZ MIL**  
**ONCE MIL**  
**DOCE MIL**  
**TRECE MIL**

**ATORCE MIL**  
**QUINCE MIL**  
**DIECISEIS MIL**  
**DIECINUEVE MIL**

**VEINTE MIL**  
**VEINTIUNO MIL**  
**VEINTIDOS MIL**  
**VEINTITRES MIL**

**VEINTICUATRO MIL**  
**VEINTICINCO MIL**  
**VEINTISEIS MIL**  
**VEINTISIETE MIL**

# Conferencia en la Universidad

## El Dr. Rodríguez Fornos y la gripe

Con el esplendor y magnificencia propios de las grandes solemnidades, y con una concurrencia realmente extraordinaria por lo numerosísima y selecta, dió su anunciada conferencia el doctor don Fernando Rodríguez Fornos, como primer acto de los organizados por el Instituto Médico Valenciano. Todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, algunos diputados a Cortes, muchos diputados provinciales y representación de cuantas entidades tienen valor social e intelectual en nuestra ciudad, acudieron a dar el realce e importancia merecidos a este acto. Número crecido de médicos rurales, que no pudieron acudir, enviaron su adhesión entusiasta, y también los señores Inspectores de Sanidad de Alicante y Castellón, ostentando la representación de este último, el doctor Beltrán, que ocupó un asiento en el estrado.

Los maestros más distinguidos de la medicina valenciana, nuestros más distinguidos clínicos, se congregaron en nuestra Universidad, y de pie, por estar totalmente ocupado el amplio local del Paraninfo por multitud de escolares y público de toda condición social, tuvieron que oír la elocuente palabra del distinguido ilustre.

El doctor don Tomás Blanco, como presidente del Instituto Médico Valenciano, al abrir la sesión justificó la oportunidad actual de la conferencia que iba a dar el doctor Fornos, y expuso las poderosas razones que tuvo la entidad prestigiosa que preside para no ocuparse anteriormente de los asuntos que a la pasada epidemia de gripe concierne, pues se hubiera hecho sin conocimiento de causa en los momentos de su desarrollo. Dedicó sentidas frases halagadoras de admiración al ilustre conferenciante y recibió por el doctor don Fernando Rodríguez Fornos todo el honor de la iniciativa del acto que se iba a realizar, con el cual el Instituto Médico Valenciano inaugura una etapa de laborioso trabajo acerca de la gripe.

Es acogida la presencia del doctor Fornos en la tribuna con una ovación entusiasta, y al iniciar su discurso, con palabra fácil, sugestiva y segura, impregnada de la majestuosa serenidad de los grandes maestros, encomia la importancia del tema, señalando los escollos que encuentra para su clara exposición.

Las primeras palabras de su erudita disertación fueron un recuerdo dedicado a los médicos, memoria de los médicos valencianos que con abnegación, valor y heroísmo sublimes escribieron con sus nombres una página de gloria imperecedera en la historia médica regional. Evoca la actuación gloriosa y altruista de los médicos que, consolandos unas veces, curando muchas, contribuyeron con su ciencia y patriotismo y sacrificio personal a mantener firme y levantado el espíritu público, harto decaído frente a la devastadora obra de la enfermedad, actuación altruista, tanto más digna de admiración y los, cuanto ese enorme sacrificio iba despojado en la mayor parte de los casos de la gratitud y del amor de las gentes y de la más mínima recompensa por parte de los Gobiernos, puestos a concederla siempre a la adulación y a la lisonja.

Encomió con frase ungida por el más puro compañerismo, y cual merece ser alabada, la meritisima labor llevada a cabo en particular por los médicos de Algemesi y Chella, cuyo altruismo, en este último pueblo, rebasando los límites más humanitarios, llegaron a dar, con solo la ayuda de sus practicantes, cristiana sepultura a los muertos que el miedo de unos, la indiferencia de otros y el egoísmo insensato y bastardo de todos, tenían insepultos y abandonados. Exhortó a los escolares a imitar tan dignos ejemplos de fraternidad humana, y pide que, al visitar las tumbas de estos héroes, como tributo póstumo del alma, depositen sobre ellas las siempre vivas de un recuerdo imperecedero.

Hace una crítica severamente fina y acerbadamente respetuosa, de la conducta del público, que en el comienzo de la epidemia hizo mofas de ella, dedicándole nombres groseros, sin pensar que aquello que se convertiese más tarde en implacable ganadora demolidora de vidas; poseído de santa indignación, satirizó a aquellos médicos, verdaderos profesionales arriesgados—según la afortunada frase del doctor César Juarros,—que publicaron sin tino y sin conciencia, en la Prensa periódica y diaria, artículos impropios y poco serios, llevados de un afán exhibicionista y desmedido de notoriedad.

«La misión de los médicos no es sólo—dijo—la de asistir a los enfermos, si que también la de trabajar por el progreso de la ciencia y de la Patria, purificando los conocimientos, como se purifica el metal que, desde su extracción por el minero, se presenta en un objeto de gran valor artístico.»

Dedicó la conferencia actual a la ilustración de los profanos, y es preliminar de otras que, con el carácter rigurosamente técnico, dará en el Instituto Médico Valenciano.

Entrando en materia, hace una definición acabada y perfecta de lo que es la gripe epidémica, distinguiéndola de la epidémica, haciendo constar que su estudio hoy se limitaba al concepto de la segunda.

Alude a la confusión que reinó entre los profesionales al principio de la epidemia, habiendo creído algunos que en vez de gripe era otra enfermedad, afirmando unos ser fiebre de las triquinas; otros, cólera o peste pulmonar, siendo para los más enfermedad desconocida y nueva, y para los menos, por desgracia—dijo con cierto dejo de amarga reconvencción—creímos se trataba de una infección gripal. Tales cosas se publicaban en la Prensa desdiciendo las enseñanzas de la Historia, que los hechos, con su elocuencia muda, vinieron bien pronto a demostrar que era una epidemia de gripe, como otras habidas en pasados tiempos. Y es que la labor afanosa de investigación que produce el espíritu progre-sivo de la época trae consigo, y a veces siempre lamentables, por revelar tal ligereza de criterio nuestro carácter poco reflexivo y observador.

Es la Historia el libro de las grandes enseñanzas, y ella encierra un contenido fecundo, sobre todo para las ciencias de observación, y principalmente para la Medicina. En la ocasión presente hemos desdiciado la elocuencia de sus leyes inmutables, incurriendo en el craso error de no reconocer que la enfermedad gripal pudiera ser epidémica, por ignorar que la gripe es una de las epidemias históricas.

Corroboró sus contundentes afirmaciones aduciendo a un libro de Hipócrates, que, publicado 400 años antes de J. C., ya existían datos que corresponden a epidemias gripales. Prescindiendo, para no censar la atención de los oyentes, de hacer un minucioso detalle de lo que han sido esas epidemias a través de los tiempos, teniendo el acierto de ilustrar su concluyente trabajo de historiador proyectando una serie de gráficos que facilitan la comprensión y permiten que el auditorio siga con complacencia y repetidas muestras de aprobación la exposición histórica, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Circunscribiéndose al reino de Valencia, traza a grandes rasgos la historia epidemiológica actual, recordando que en el siglo XVI se la designó, entre otros nombres, con el de tabardillo pintado, y ensalza los memorables estudios de los médicos valencianos don Mariano de Toro, Seguer y Andrés Piquer. Recuerda, como dato anecdótico, el tratamiento de la gripe por la sangría, cuyo desfavorable resultado motivó el que las autoridades de aquellos tiempos, gobernador y alcaldes de los estados de Chelva y Sinarcas, dictaran medidas muy oportunas, citándose las de José y Rosete, en que prohibían los clisios de Semana Santa, por haber observado que la ebulción de sangre perjudicaba en aquella constelación médica.

Proyéctase el primer mapa, que se refiere a una epidemia gripal habida en el año 1580, que apareció luego en el extremo oriental de Europa, cruzándola; invadió después a Europa por Rusia, continuando por Alemania, Bélgica, Francia y España, hasta que por último, extendiéndose por el litoral mediterráneo de África, fué a morir en las tierras candentes del mar Rojo.

El segundo mapa se refiere al siglo XVII, epidemia de 1781-1782, según Weihenstephen. Pasó al estudio de la epidemia de 1918-1919, y dice que comenzó en la capital de España bruscamente, alcanzando en 48 horas a 100.000 el número de atacados. «Puede decirse que todo Madrid fué atacado, y desde allí se propagó al resto de la península, Valencia, y traspasó las fronteras. Durante este período la afección fué benigna. Así que desde España pasó a Francia y demás naciones del extranjero en guerra; adquirió gravedad mayor sin duda por el estado de agotamiento de los combatientes, que permitió un aumento de virulencia del germen o gérmenes productores, y son éstos tan malignamente exaltados los que regresaron a España por el litoral mediterráneo y vías ferreas, los que dieron lugar, el pasado verano, a la segunda epidemia importada por los inmigrantes. Primeramente fué en los pueblos de la provincia adonde llegó la epidemia, y después se propagó en las capitales por los portadores de gérmenes y enfermos, contribuyendo en mucho, en lo que a Valencia respecta, el ingreso en filas de los excedentes de cupo y la incorporación de carabineros, remonta y guardia civil.»

## Teatro Lírico

Hoy, festividad de San Vicente, función continua de 3:30 a 12:30.—Colosal programa

La grandiosa película extraordinaria en cinco partes, de gran éxito

## Temporada de cine

La grandiosa película extraordinaria, en tres partes y un prólogo,

la estupenda película de gran fuerza cómica, en dos partes,

# Papaito

# ROBO AUDAZ

Precios los indicados en reja

## El hombre que vendió su honor

## Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

### GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones: Jubilando al secretario del Consejo de Estado don Víctor Sánchez.

Concediendo un crédito de 3.500.000 pesetas, con cargo a la Presidencia, para atender a los gastos que ocasiona el internado y socorro a los internados en España de las naciones beligerantes.

Otro, de 200.000 pesetas, con cargo a Gobernación, para la subsistencia y repatriación de los súbditos extranjeros residentes en España.

Otro, de un millón, con cargo a Sanidad, para la defensa contra las epidemias.

Otro, de 71.670 pesetas, con cargo a Fomento, para el sostenimiento del Instituto Agrícola Internacional en Roma.

Anunciando para el día 3 de Marzo las oposiciones para cubrir 12 plazas vacantes en el cuerpo de Prisiones.

Reglas para obviar las dificultades con que tropiecen los labradores para la siembra de trigo.

Lista de las mercancías cuya exportación declara libre Inglaterra.

## España al día

(POR TELÉGRAFO)

### ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se aprobó la siguiente proposición:

Que el Ayuntamiento suspenda la sesión hasta tanto que una comisión de su seno visite al gobernador, para protestar contra los hechos que vienen registrándose en Barcelona, tales como los ocurridos en el teatro de Novedades y sus complicaciones ulteriores.

Se declara asimismo que, dada su forma, podía pensarse en que se tuviera necesidad de utilizar estos medios para comprometer los sagrados intereses nacionales y dar origen a la sospecha de que sean inspirados por los Poderes públicos.

La dignidad de Barcelona exige que no sean atacados sus prestigios y se rectifiquen los procedimientos, para que se dé la sensación de libertad y tranquilidad a que es acreedora.

Después de aprobada por unanimidad la proposición antedicha, la comisión visitó al gobernador en su despacho, leyéndosela íntegramente.

El gobernador, después de oírla, dijo que no podía autorizar el concepto de que los desórdenes fuesen inspirados por los Poderes públicos.

Añadió que el incidente de Novedades no pudo prevérsele, dando explicaciones acerca de los demás sucesos.

Los concejales señores Iglesias y Durán y Ventosa, por los radicales y los regionalistas, hicieron uso de la palabra, defendiendo la proposición.

### EXPLOTACION DE LAS PLAZAS DE TOROS

Sevilla.—Amézola, Retana y Alcalá han llegado a una inteligencia para la explotación de las Plazas de Barcelona.

Alcalá celebrará en la de Barcelona un corto número de corridas, permaneciendo durante este tiempo cerradas la de Las Arenas y la Monumental.

Alcalá quedará de representante en Barcelona del negocio de Amézola, y Retana de representante en Madrid del negocio de Alcalá.

Para la temporada en Madrid y Barcelona han sido contratados hasta ahora Jossellito, Belmonte, Varellito, Belmontito y Sánchez Mejías.

Este confirmará su alternativa en Madrid el día 1.º de Mayo.

En las novilladas actuarán Casieles, Valencia, Méndez, Pastor, Antonio Sánchez, Vaquerito, Carnicerito, Almansero, Hipólito, Juanillo, Pepete, Borugito, Pérez Rivera, Larosa y Ventoltrá.

Han sido adquiridos toros y novillos de Miura, Romero, Concha y Sierra, Garvey, Anastasio Martín, Pérez de la Concha, Saltillo, Rincón, Murube, Benjumea, Antonio Flores y Parladé.

### PRECAUCIONES

Barcelona.—En la Universidad se han adoptado grandes precauciones, exigiéndose a todos los escolares, para penetrar en el edificio, la presentación de la papeleta de matrícula.

Se ha prohibido la formación de grupos y en la plaza de la Universidad no se ha alterado el orden.

### BILLETES FALSOS

Barcelona.—En el Paralelo ha sido tendido un individuo, a quien se han ocupado ocho billetes falsos del Banco de España, de cincuenta pesetas, perfectamente imitados.

### PERIODISTA DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido el periodista Francisco Madrid, por un artículo en el que se injuriaba a don Alfonso.

### ABOGADO Y PROCURADOR

Barcelona.—La Juventud Nacionalista ha acordado facilitar abogado defensor y procurador gratuitamente a cuantos se hallen detenidos por los sucesos de estos últimos días, que lo pidan.

### En la Diputación Provincial

Ante numeroso público dió anoche una anunciada conferencia sobre regionalismo el culto catedrático de este Instituto don Modesto Jiménez de Benitos.

Defendió y definió con acierto la autonomía municipal, que consideró como la célula de la región, y expuso que ésta debe formarse por la reunión de Municipios en comarcas, con capitales y modalidades propias, y del conjunto de éstas, las regiones.

Dijo que la lengua valenciana es una lengua inferior, y aunque es partidario de su conservación, no nos puede servir para el intercambio de ideas ni para el estudio de las ciencias.

Abogó por que estudiemos la realidad de los hechos, y combatió el dictamen de la comisión extraparlamentaria, que parte del error de reconocer la actual y absurda división de provincias.

Tuvo el conferenciante momentos de verdadero acierto y sinceridad, que le valieron numerosos aplausos.

Al final recibió muchas y merecidas felicitaciones de toda la concurrencia.

## Centenario de la Merced

Conocidas son de todos los católicos valencianos las esplendorosas funciones religiosas y conciertos populares organizados por la Venerable Orden Tercera e Ilustre Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, con ocasión del VII Centenario del Descenso de la Santísima Virgen a Barcelona, para la fundación de la Orden Mercedaria, redención de cautivos.

A causa de la epidemia que reinó en nuestra ciudad, y que tan amargos recuerdos ha dejado en algunas familias, y hasta en dicha Orden, hubo que suspender las mentadas fiestas, que ahora van a terminarse de modo solemne y grandioso, cual corresponde a la excelsa Reina de la Merced, a quien tanto debe nuestra adorada Valencia.

A este efecto, mañana, día 23, empezará en la Iglesia de San Juan del Hospital un solemne triduo, final de fiestas centenarias, consistente en Misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, el ejercicio correspondiente, con sermón que dirá los tres días el elocuente orador doctor don Félix Tomás Vivó.

El domingo 26, además de la Misa de Comunión, se celebrará otra, solemne, con orquesta, cantándose una inspirada partitura de Gounod, y predicará el muy ilustre señor doctor don Manuel Rubio Cercas.

A las cuatro y media en punto de la tarde, saldrá del templo lucidísima procesión.

Este acto, para el que serán invitadas las autoridades, revestirá gran solemnidad, y en él se estrenarán seis artísticos estandartes, confeccionados por varias distinguidas hermanas mercedarias, que han querido de este modo testimoniar su entusiasmo por la Madre de la Merced, y unas riquísimas andas, verdadera obra de arte religioso valenciano, que la Venerable Orden Tercera ha mandado construir para recuerdo de este VII Centenario; y terminará a la entrada de la Iglesia, que lucirá espléndida iluminación, con el canto de la Salve y de los populares gozos del maestro Casabán.

Probablemente honrará las fiestas con su presencia una alta dignidad eclesiástica.

## Fosfo-Fito-Kola-Aliño

Tónico reconstituyente  
Farmacia viuda de Aliño, Mercado, 63

## Reumatismo, ciática

Cura rápida a base de suero  
CLINICA DEL DR. PUCHADES  
LAURIA, 8

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

en sillones ingleses y confort, forrados de pana, y toda clase de muebles de tapicería.

Casa Cañizares. Correjería, 32, Valencia

## Café y Pensión EL CID

Platos económicos Paella todos los días  
Plaza de la Constitución, 5 y 7  
VALENCIA





# Fíjese Vd. en su hijo cuando está triste y sus funciones digestivas son anormales

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

## DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándolos de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños. Coja-estuche una peseta

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

### COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas EL VAPOR X saldrá el lunes 27 de Enero, a las 6 en punto, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas EL VAPOR X saldrá el viernes día 24 de Enero, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Palearres, con salidas fijas todos los sábados EL VAPOR X saldrá el sábado 25 de Enero, a las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona saldrá los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Línea de vapores de los Sres. Ibarra y Compañía S. en C. de Sevilla

Nuevo servicio rápido entre Sevilla y Barcelona y puertos intermedios

Salida de Sevilla todos los domingos y días de fiesta. Salida de Barcelona todos los jueves.

El vapor CABO PRIOR saldrá el 24 del actual, para Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Valencia, Sorni, 2, entresuelo, Crao-Crao.

Cobro de créditos y facturas con garantía de fianza constituida, se gestiona el cobro de deudas y derechos contados, sin gastos para el acreedor.

PARTICIONES DE BIENES se practican liquidaciones y divisiones de herencias, anticipando los derechos reales y demás desembolsos, hasta el fin de la adjudicación.

ADMINISTRACIONES DE FINCAS se admiten poderes para ello, con fianza al efecto y anticipo de costas si se desea.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Defensa del obrero, en los juicios sobre accidentes del trabajo y reclamaciones a los patronos.

GESTION PREVIA PARTICULAR En evitación de litigios, se practican diligencias preliminares de tutela particular sin que se devenguen derechos de ningún género, y tramitación de pleitos y expedientes de todas las clases, ante los Tribunales ordinarios y Courts Especiales.

Consultas gratuitas Despacho: de 9 a 11 y de 4 a 6, Sorni, 9, bajo

Plantaciones de invierno Tenga en sus huertas árboles frutivos de E. Feyrat Hermanos, camino de Albuixac, 13, y bucrusa: calle del Mar, 10, Valencia, teléfono 1.102.

CULTIVADORES de las mejores y seleccionadas variedades de ARBOLES FRUTALES, troncos altos formados.

ARBOLES de SOMBRA y FORTALES, arboles variados, etcétera.

ROSALES de más novedades, SEMILLERO DE UN AÑO DE NARANJOS AGRIOS extra. Precios económicos. (Catálogos gratuitos).

Centro de contratación de sustitutos para el África, antes del sorteo

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general, Pascual y Genis, 18, Valencia, teléfono 1.206.

### antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20. Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cañamo, tanto para campo como para pies delicados.

Fundada en el año 1859. Garantía no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el caribón, la suela vieja y otros defectos que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa. Marca registrada patentada, núm. 23.156

### Fábrica a vapor de velas de cera y bujías Tormo, Espi, Muñoz y Comp.ª

AGUILLENT (Valencia) PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados.

Incienso "Lágrima" puro, cera de abejas, cerecinas, parafinas, ofrendas y demás artículos concernientes al ramo de cerería.

Precios sin competencia - Oficinas en Valencia: Blanquerías, 43, principal

DIRECTORIO VALENCIANO Guía Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Dolores de cabeza, muelas, oídos, gripe, enfriamientos.

Dolores del período se curan radicalmente con el

### Sello "ZEA"

Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas

De venta en Valencia: Doctor Tormo, Mercado, 72.

10.000 plantas de limoneros a la venta

Se vende un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, mueve por electricidad.

Comedor lavabo grande con espejo de luna y varios otros útiles, se vende.

### Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia. Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

Préstamos realizados en esta región PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.-VALENCIA

### La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Crao, número 8, que el autor se compromete a su curación.

Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

### Hermosura.-Belleza sin igual.-Juventud

Todo ello se consigue usando la POLVABELLA FRANCONI

Producto higiénico sin rival para hermosar los ojos, pestañas y cejas, dejándolos en su belleza y encanto seductor e irresistible.

Patente de invención por 20 años, núm. 68.041. Marca de fábrica y comercial registradas.

Las grandes eminencias médicas, entre ellas el doctor Peset, certifican que el empleo de este producto es inofensivo para los ojos.

Polvabella Franconi, Apartado 178, Valencia

### Fábrica de billares

Única en Valencia en precisión y economía, billares viejos restaurados o se mudan paños y componen tacos. Venta a plazos y sin fiador.

Huerto del Llironer de Miguel Galán

Gran cantidad en olivos, acacias de flor y de bola, plátanos, arces y tilas, limoneros y toda clase de arboles frutales.

### Subasta

El día 23 del corriente mes de Enero, a las once de la mañana, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta capital D. Juan Bautista Roch Centelles, calle de E. Bou, 7, principal, con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Calatá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

Un edificio compuesto de planta baja, patio con portería, y escalera que conduce a tres y dos alturas, de cinco y tercio, situado en esta ciudad en la calle Vestuario, 9.

Caridad rápida y garantizada de herpes

Importante Compañía de Seguros de vida, necesita para cada una de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Albacete, un inspector con sueldo, con sión y dieta.

Tinta negra La tinta negra, a 250 ptas. litro sin casco.

Sacerdote francés da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el suyo.

Grandes talleres de impresión, especialidad en tarjetas y pasaportes.

### PIANO AUTOMÁTICO LAUTER

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA G. NOGUÉS

Salón de Exposición y Audiciones Calle del Pintor Sorolla, número 27 VALENCIA

### ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero . . . . . Ptas. 15

Pedido después . . . . . Ptas. 20

Casa Central: Villarrol 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse a D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

# Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano. Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes Corales, Dorados y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.

Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.

Se restauran ornamentos antiguos y se hacen a otros nuevos garantizando su perfección.



### Justo Burillo y Comp.

Luz Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos.

Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.